



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SEP 2009

RES. H. N° 1442-09

EXPTE. N° 5.190/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Paula Elida Pastrana Fabián, LU. N° 791.027, proponiendo tema directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Geol. María Visich, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Coordinación de la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, aconseja aprobar el tema y directora tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Pastrana Fabián;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, propuesto por la alumna **Paula Elida Pastrana Fabián**, LU. N° 791.027 **"SITUACIÓN GEOAMBIENTAL DE LAS LOCALIDADES DE VAQUEROS Y LA CALDERA, Departamento de la Provincia de Salta, en relación a las precipitaciones y agradación de los cauces, en el periodo 2.006 - 2.009."**

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Geol. María Visich**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

354-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.